

RELACIÓN PEDAGÓGICA CON LA ALTERIDAD

Master Oficial de Psicopedagogía

2012-2013

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Módulo de pertenencia:	Formación Común 1
Carácter:	Obligatorio
Número de créditos:	3
Departamento:	Didáctica y Organización Escolar
Profesor:	Francisco Jódar Rico
Dirección electrónica:	francisco.jodar@uv.es

INTRODUCCIÓN

El punto de partida de la asignatura gira en torno a la pregunta por el sentido educativo de los vínculos con la alteridad que pueden construirse en la relación pedagógica. Se trata de un punto de partida en el que confluyen tres ejes problemáticos básicos.

En primer lugar, la reconstrucción conceptual del campo de estudios del currículum, donde el tradicional énfasis en los conceptos de planificación o la eficacia en el aprendizaje se desplaza hacia el problema de la identidad, de la diferencia y la alteridad en educación. Dicha reconceptualización corre pareja, en segundo lugar, al tránsito que la educación pública, según documentos oficiales y discursos especializados, estaría experimentando en las últimas décadas desde la normalización, la corrección y la segregación hacia la diversidad y la inclusión. Este doble pasaje pone de relieve, por último, la necesidad de construir una nueva mirada a la educación, a los procesos que tienen lugar en las instituciones educativas. Una mirada atenta a las posibilidades (trans)formativas de la relación pedagógica con la alteridad. Una mirada con ineludibles implicaciones pedagógicas, éticas y políticas. Aquellas que se activan una vez que se ponen en juego el sentido de la educación pública, y las posibilidades de la experiencia educativa en la construcción de un nosotros abierto a la diferencia.

En consecuencia, la materia abordará esos tres ejes problemáticos con el propósito general de proporcionar a las/los estudiantes una formación que les capacite para tratar desde la complejidad el sentido educativo de la relación educativa como experiencia de alteridad y sus posibilidades formativas en el seno de las instituciones de educación pública.

OBJETIVOS GENERALES

1.- Adquirir la formación necesaria para mantener un comportamiento reflexivo, crítico y ético ante los procesos de enseñanza y aprendizaje que favorezcan una compleja relación pedagógica con la diferencia.

2.- Estar capacitado en prestar asesoramiento sobre la relevancia de la relación educativa de alteridad para la construcción de instituciones educativas inclusivas.

3.- Estar capacitado para colaborar en la exploración de las potencialidades pedagógicas que la relación educativa de alteridad posee en tanto experiencia de formación de las subjetividades y posibilidad de construcción de lo público.

COMPETENCIAS

1. Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa.
2. Favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
3. Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
4. Asesorar y colaborar con los agentes educativos a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.
5. Asesorar y colaborar con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje.
6. Analizar aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDO

Temas	Secuencia de contenidos	Sesiones
1	Identidad, diferencia y alteridad en la reconceptualización del currículum	1
2	La pedagogía normalizadora y sus materializaciones institucionales	2-3
3	Diferencialismo, diversidad e inclusión	4-5
4	Relación de alteridad y experiencia de (trans)formación	6-7
5	Relación de alteridad, experiencia del nosotros y construcción pedagógica de lo común	8-9

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGIA

Actividades formativas	Metodología
Clases teórico-prácticas	De carácter presencial, se utilizarán diversos recursos docentes: clases magistrales participativas, grupos de trabajo, comentario de textos, etc.
Trabajo de grupo	Aprendizaje colaborativo, exposiciones individuales o grupales ante el grupo de clase
Tutorías	Atención individualizada y/o grupal
Estudio y trabajo autónomo no presencial	Preparación de lecturas y preguntas relevantes a compartir con el grupo-clase y sometiéndolas a escrutinio público

MATERIALES

- a) **Guía docente de la asignatura:** especifica en sentido formativo de la signatura, sus objetivos, contenidos, cronograma de los temas, metodología, evaluación y bibliografía.
- b) **Bibliografía:** en el curso del desarrollo de la asignatura se seleccionará del apartado de bibliografía de la guía docente una serie de textos que serán usados como herramienta para la enseñanza y aprendizaje.
- c) **Otros:** material de diverso formato cuya información resulta pertinente para el desarrollo de la asignatura, quedando abierta a propuestas de las/los estudiantes.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje de las/los estudiantes se realizará a través de diferentes procedimientos:

a) Cuaderno de clase. Relato individual de los contenidos aprendidos y de los procesos seguidos para su adquisición. De modo que se especifique la relación, personal y singular, que el estudiante ha mantenido con dichos contenidos. Su estructura será:

- Síntesis de los contenidos
- Relación con los contenidos aprendidos y el proceso seguido en su adquisición
- Actividades varias (a determinar en el curso del desarrollo de la asignatura)
- Conclusión y valoración general

b) Exposiciones en clase y trabajos individuales escritos a partir de tareas demandadas

Para optar a la calificación de aprobado y superiores se deberá superar con suficiencia cada una de los dos procedimientos de evaluación. El total de la calificación final estará determinado por la globalidad de los trabajos realizados, si bien el procedimiento a) contará con una proporción del 60% de la calificación total y el b) del 20%. Queda a libre disposición del profesor el 20% del total de la puntuación.

Criterios de evaluación:

- Correcto y adecuado uso de las herramientas conceptuales estudiadas
- Comprensión y capacidad de relación e integración de los contenidos.
- Adecuación y uso pertinente de los fondos bibliográficos, materiales y recursos.
- Claridad expositiva y argumentación de las presentaciones y trabajos que se realizan.
- Corrección ortográfica y de expresión.
- Adecuación en tiempo y forma de la presentación de las tareas encomendadas

BIBLIOGRAFIA

Álvarez-Uría, F. (1988): “Instituciones totales”, en R. Reyes (dir.), *Terminología científico-social. Aproximación crítica*, Barcelona: Antropos, págs. 509-511.

- (1998): “Instituciones normalizadoras”, *Revista de Pensamiento Crítico*, nº1

Álvarez-Uría, F. y Varela, J. (2009): *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta*. Morata, Madrid.

Almeida, M.E. et. al. (2010): “Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensión y abordaje de la discapacidad”, *Política y Sociedad*, vol. 47, n. 1, 27-44.

Bárcena, F. y Mèlich, J-C (2000): *La educación como acontecimiento ético*. Paidós, Barcelona.

Butler, J. (2009): *Dar cuenta de sí mismo*. Amorrortu, Buenos Aires.

Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (comps.) (2010): *Investigar la experiencia educativa*. Morata, Madrid.

De la Vega, E. (2010): *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la educación especial*. Noveduc, Buenos Aires.

Delgado, M. (2003): “El discapacitado cultural”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 326, pp. 69-70.

- (2007): “El derecho a la indiferencia”, en *Sociedades movedizas*, Anagrama: Barcelona, pp. 182-201.

- Flahault, F. (2009): *¿Quién eres tú? Identidad y relación*. Sequitur, Madrid.
- Foucault, M. (1991): *Vigilar y castigar*. S. XXI, Buenos Aires.
- (2001): *Los anormales*. FCE, México.
- Frigerio, G. et al. (2003): *Educación y alteridad*. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) (2008): *Educación: posiciones acerca de lo común*, Del estante editorial, Buenos Aires.
- Garcés, M. (2011): “Nosotros. La pregunta por un mundo común.”, en M. Cruz (ed.), *Las personas del verbo (filosófico)*, Herder, Barcelona.
- Hacking, I. (2006): *La domesticación del azar*. Gedisa, Barcelona.
- Hall, S. y Gay, P. du (comps.) (2003): *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Jódar, F. (2007): *Alteraciones pedagógicas. Educación y políticas de la experiencia*, Barcelona: Laertes.
- Larrosa, J. (2003): *Entre las lenguas*. Laertes: Barcelona.
- Larrosa, J. y Pérez de Lara, N. (comp.) (1997): *Imágenes del otro*. Virus, Barcelona.
- Larrosa, J. y Skliar, C. (comp.) (2001): *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*. Laertes, Barcelona.
- Meirieu, Ph. (1998): *Frankenstein educador*. Laertes: Barcelona, pp. 67-96.
- Oury, F. y Pain, J. (1975): *Crónica de la escuela-cuartel*. Fontanella: Barcelona.
- Pérez de Lara, N. (1998): *La capacidad de ser sujeto*. Laertes, Barcelona.
- Pineau, P., Dussel, I, y Caruso, M. (2001): *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*, Buenos Aires: Paidós.
- Portela Carpintero, Fátima (2008) “Atención y amor en educación. El juego de las distancias”, *Duoda Revista d’estudis feministes*, Núm 35.
- Rancière, J. (2003): *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre emancipación intelectual*, Barcelona: Laertes
- Rosato, A. y Vain, P. (coord.) (2005): *Comunidad, discapacidad y exclusión social. La construcción social de la normalidad*, Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Rosset, C. (2007): *Lejos de mí. Estudio sobre la identidad*. Marbot, Barcelona

- Silva, T.T. da (2001): *Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum*. Octaedro, Barcelona.
- Simona, M.; Masschelein, J. y Larrosa, J. (ed.) (2011): *Jacques Rancière. La educación pública y la domesticación de la democracia*. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Skliar, C. (2003): *¿Y si el otro no estuviera aquí? Notas para una pedagogía improbable de la diferencia*. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Skliar, C. (2007): *La educación (que es) del otro*. Noveduc. Buenos Aires.
- Skliar, C. (2010): “De la razón jurídica hacia una ética peculiar. A propósito del informe mundial sobre el derecho a la educación de personas con discapacidad”, *Política y Sociedad*, vol. 47, n. 1, 153-164.
- Skliar, C. y Larrosa, J. (comp.) (2009): *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens, Rosario.
- Valera, J. y Álvarez-Uría, F. (1991): *Arqueología de la escuela*, Madrid: La Piqueta.
- Van Manen, M. (1998): *El tacto en la enseñanza*. Barcelona: Paidós
- Veiga-Neto, A. (2001): “Incluir para excluir”, en Larrosa, J. y Skliar, C., *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, Barcelona: Laertes, págs. 165-184.
- Venceslao, M. (2012): “Aproximaciones a la pedagogía correccional”, en J. García Molina (coord.), *Pensar, mirar, exponerse*. Nau Llibres, Valencia-
- Zizek, S. (2008): *En defensa de la intolerancia*. Sequitur, Madrid.